

Vladimir Ernesto Alvarado Castañaza

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000006

VLADIMIR ERNESTO ALVARADO CASTAÑAZA

3 Calle Casa 8 Zona 2 Altos De San Angel Guatemala, Guatemala.

Tel.: 5466-9480 * E-mail.: alvacastaleyes@hotmail.com

NIT.: 71857710

DIA	MES	AÑO
26	2	2018

NOMBRE: Registro nacional de las personas
DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7 Guatemala

NIT.: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/02/2018 al 28/02/2018 según cumplimiento del contrato No. 049-2018.	Q.10,500.00
Total en Letras: Diez mil quinientos quetzales.		TOTAL Q Q.10,500.00

Cancelado

AUT.SEG.RES. 2017-1-61-108516 DEL 07-12-2017. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Calz. Roosevelt.14-82 Zona 7, C.C.Galerías Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713K

*FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL* FECHA DE VENCIMIENTO: 07/12/2018

RAZON: Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades Realizadas durante el período comprendido del 01/02/2018 al 28/02/2018. Prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.


Lic. César David Son Dardón
Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

RENAP
Registro Nacional de las Personas

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2018.**

FECHA:	28 de febrero de 2018
Actividades del Mes:	del 01/02/2018 al 28/02/2018
Nombre del Contratista:	VLADIMIR ERNESTO ALVARADO CASTAÑAZA
Número de Contrato:	049-2018
Plazo y fecha de finalización del Contrato:	02 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	TÉCNICOS
Dirección que Supervisa:	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL

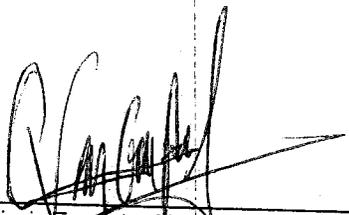
ACTIVIDADES REALIZADAS:

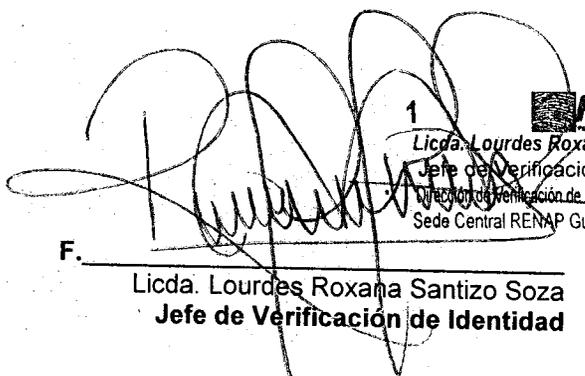
- 1.1 Prestar apoyo técnico-jurídico a las personas a quienes por alguna razón, el Registro Central de las Personas, le deniegue la solicitud de inscripción, debiendo para el efecto, hacer las investigaciones administrativas pertinentes, colaborando con los interesados, para que se efectúe la inscripción solicitada, en cualquier ubicación de la República de Guatemala
- a) Se me asignó trabajo dentro del Proyecto de Depuración de la Base del Sistema Especial de Captura de Datos para la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- por Casos Especiales, para que se le diera seguimiento a las solicitudes de los distintos usuarios que por alguna razón no poseen Documento Personal de Identificación.
 - b) Además se analizaron los expedientes que tenía asignados la Licenciada Dyjannah De León Pineda, dentro de los cuales se indagan aquellos que: **1.** Tienen trámites de Diligencias Voluntarias Extrajudiciales de Jurisdicción Voluntarias; **2.** Los que ya han fallecido; **3.** Los que están pendiente de que se apersona el usuario para que resuelva su situación jurídica para que pueda obtener su DPI.
- 1.2 Dar trámite administrativo a los expedientes que se presenten a la Dirección de Verificación y Apoyo Social, para la solución de los problemas de inscripción o de emisión del Documento Personal de Identificación
- a) Dentro de los expedientes que obran en la base de datos, que para el efecto llevaba la Licenciada Dyjannah De León Pineda, se le dio y dará seguimiento administrativo a los siguientes expedientes: **1.** 023-BO-2017 a nombre del usuario Juan Ajcac Quiacaín; **2.** 427-BO-2017 a nombre de la usuaria Petronila Quiacaín Boron; **3.** 067-BO-2017 a nombre de la usuaria Juana Reynoso Velásquez; **4.** 022-BO-2017 a nombre del usuario Marco Tulio Hernández Castellanos; **5.** 100-BO-2017 a nombre de la usuaria Blanca Telma Orellana Díaz; **6.** 174-BO-2017 a nombre de la usuaria Elvira Icó; **7.** 400-BO-2017 a nombre del Iban Geobany Lopez Hernandez; **8.** 069-BO-2017 a nombre del usuario Mario Barrientos Yucute; **9.** 36-BO-2017 a nombre de la usuaria Floris Aide Rosales Cortez; **10.** 75-BO-2017 a nombre del usuario José Manuel Saravia Garcia; **11.** 138-BO-2017 a nombre del usuario Rolando Choz Hernandez; **12.** 073-BO-2017 a nombre de Luis Alfonso Juárez Ortiz; **13.** 102-BO-2017 a nombre del usuario Alejandro Aristeo Rodriguez Chávez.
 - b) Se realizaron las siguientes razones de archivo interno de los siguientes expedientes: **1.** 32-BO-2018 a nombre del usuario Gerson Odberto Pérez Aguilar; **2.** 427-BO-2017 a nombre de la usuaria Petronila Quiacaín Boron; **3.** 400-BO-2017 a nombre del usuario Iban Geobanny Lopez Hernandez.
 - c) Por instrucciones de la Licenciada Lourdes Roxana Santizo Sosa, Jefe de Verificación de Identidad, contenida en la Guía del Proyecto de Depuración de la Base del Sistema Especial de Captura de Datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, se realizará oficio dirigido a la Dirección de Procesos para que realicen la anulación de la solicitud que se encuentra en la base de datos del proyecto indicado de aquellos usuarios que ya fallecieron y que no solventaron su situación jurídica para la obtención de su DPI, de los siguientes expedientes: **1.** 069-BO-2017 a nombre del usuario Mario Barrientos Yucute; **2.** 36-BO-2017 a nombre de la usuaria Floris Aide Rosales Cortez; **3.** 75-BO-2017 a nombre del usuario José Manuel Saravia Garcia; **4.** 102-BO-2017 a nombre del usuario Alejandro Aristeo Rodriguez Chávez.
- 1.5. Mantener actualizada la base de datos del DVIAS o cualquier otro sistema que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social implemente para el control de los expedientes
- a) Dentro de los expedientes analizados y documentados anteriormente descritos, se actualizó la base de datos del Proyecto de Depuración de la Base del Sistema Especial de Captura de Datos

para la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- por Casos Especiales.

1.6. Cualesquiera otras actividades que sean determinadas por Jefe de Notariado, Jefe de Verificación de Identidad y/o el Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social, que estén relacionados con la función de asesoría técnico-jurídica en esa Dirección

a) Se realizó minuta de Razón para archivar expedientes en el Departamento de Verificación de Identidad con respecto al Proyecto de Depuración de la Base del Sistema Especial de Captura de Datos para la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- por Casos Especiales.

F. 
Lic. Vladimir Ernesto Alvarado Castañaza
Asesor técnico-jurídico de Apoyo Social

F. 
Licda. Lourdes Roxana Santizo Soza
Jefe de Verificación de Identidad

Vo. Bo. 
Lic. Cesar David Son Dardón
Director de Verificación de Identidad
Y Apoyo Social


Lic. César David Son Dardón
Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala


Licda. Lourdes Roxana Santizo Soza
Jefe de Verificación de Identidad
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala